

las que promovían los levantamientos que precedieron en diversos puntos pidiendo la expulsión. Si el gobierno manteniéndose inaccesible á la influencia y á los intereses de los partidos, hubiera conservado su decoro, su superioridad y su ascendiente, fácil le hubiera sido sofocar estos alzamientos: bastaría que hubiera hecho escuchar su voz, si esta voz hubiera conservado el alto precio que corresponde á la de un gobierno integérrimo: los gobiernos, así como los individuos, poco pueden influir ó poco pueden conservar su influjo, si ante todas cosas no tienen bien sentada su reputación; pero aun habiendo perdido por su imbecilidad, hubiera suplido con la franqueza y la buena fe lo que faltaba de prestigio á su palabra. Debíó pues haber declarado franca y solemnemente á la nación, si así lo creía, que no tenía motivo para formidar por la existencia de los españoles en la república: que estos nunca podrían nada sin el auxilio de los mejicanos, y es imposible que haya un solo mejicano que conspire jamás contra su patria.

1847  
 Mas aun cuando hubiera opinado de buena fe por la expulsión, siempre era de su deber hacer respetar la autoridad, reduciendo al orden con firmeza á los revoltosos, é iniciar despues directamente y con honrada franqueza aquella medida ante las cámaras. Pero muy lejos de todo esto el gobierno, partícipe del fanatismo y miras del partido, ó acaloraba por bajo de cuerda á los alborotadores, ó les cubría la espalda. Por eso levantó la voz en el congreso el diputado entonces, y hoy ministro de justicia D. José Ignacio Espinosa, para hacerle terribles cargos por un manejo tan tortuoso y proditorio. Una comunicacion del ministro de la guerra al general Montesdeoca que era el caudillo de los motines en el Sur, confirmaba sobradamente los antecedentes privados que se tenían de la connivencia del ministerio á aquellas tentativas. Es verdad que no se descuidó el introducir en ella aquellas intimaciones de estilo sobre la energia del gobierno, y su resolucion de hacer sentir el peso de su autoridad á los disidentes en caso de que continuasen en sus extravíos &c.; pero ¿quién ignora que estas frases son aéreas é insignificantes en tales casos, y que solo se ponen *pro forma* sin perjudicar á los fines? Aquel documento daba bastante materia para hacer graves cargos al ministro; pero las circunstancias eran fatales: si el ministro se veía apretado, en su mano estaba

dar un fuerte impulso á los sublevados para salvarse en medio de una conflagracion general cuyas consecuencias eran incalculables. La prudencia pues, y el justo deseo de evitar mayores males, debieron en esta vez contener los impulsos de un celo justificado; y por tales consideraciones conferenciadas con el sr. Espinosa por otros miembros respetables de la cámara, se convino en sobreeser en el asunto, haciendo este sacrificio á la fatal necesidad que hacia tan azarosos aquellos momentos. El sr. Pedraza cree aun hoy, que sus contestaciones deshicieron completamente los cargos y triunfaron del acusador: no es extraño que así se lo persuadiera su amor propio, no debiendo tener conocimiento de los verdaderos motivos de aquel desistimiento, y esto prueba, que el sacrificio que el sr. Espinosa hizo de su celo y de su delicadeza, fue de mas precio y mas laudable.

Pero sobre todo, lo que no admite duda, lo que la nación observó y lo que se censuraba sin reserva, es que por parte del gobierno, nada ó casi nada se hizo para contener aquel desorden, y solo se trataba de salvar en algun modo las apariencias. ¿Qué providencias se dictaron de aquellas que sin ser crueles ni terribles hacen sin embargo reconocer la magestad y poder de un gobierno, inspiran temor á los malos, confianza á los buenos, respeto á todos, y establecen la paz en la sociedad por medio de la justicia? ¡Mil cartas, dice el sr. Pedraza, que escribió de su puño! ¡Insigne sistema del ministerio! Esto prueba que estamos muy atrasados en la ciencia de gobernar, y muy distantes de establecer el imperio de la ley: todo se quiere que sea personal, todo se quiere hacer por cartas: hoy se jacta el sr. Pedraza de que á las suyas se debió el orden público, que por una inconcebible equivocacion, supone se conservó; ¿no le seria mas satisfactorio haber empleado con dignidad y decoro la autoridad que administraba? ¿no seria mejor haber dejado lecciones saludables y ejemplos dignos de imitar á los que gobiernan, pues de intrigas y criminales astucias está ya cansada la nación? Pero ¿y de qué sirvieron en conclusion esas cartas? ¿dejaron por eso de cometerse frios asesinatos, robos y otros crímenes horrorosos? ¿dejó de arrancarse esa ley que él mismo llama ominosa?

En fin, ¿cuál es en lo ostensible la razon que pudo



tenerse para no tomar medidas ejecutivas y perentorias para contener aquellos excesos? „porque si echaba mano del ejército (dice el manifiesto), la guerra civil era evidente.” Y ¿cómo no se tuvieron estos temores respecto de otros pronunciamientos de la fuerza armada? He aquí el punto de vista á que debian conducirme mis observaciones y al que de intento me encaminaba. El contraste que se advierte en la conducta del gobierno en unos y otros casos, evidencia cuánto se ha dicho sobre los motivos que lo guiaban. En efecto, ¿qué diferencia! Ya hemos visto que para Montesdeoca en el Sur, para Garcia en Oajaca, y para los otros perturbadores de Michoacan, no se empleaba otra metralla que *mil cartas* lisongeras y bondadosas; pero hace un movimiento el coronel Gonzalez en Durango, se advierten los preparativos del general Barragan en Veracruz, se declara el general Bravo por el plan de Montañón en Tulancingo, se pronuncia en fin el general Santa-Anna en Perote, y al momento ¿qué aprestos, qué trenes, qué divisiones! ¿qué actividad del ministro de la guerra! ¿qué ejecucion en las providencias! ¿qué celeridad en los movimientos! aquí no hay cartas sino soldados: aquí no importa que se encienda la guerra civil á pesar de creerse tambien evidente, no importa que se derrame la sangre: *es menester obrar con la velocidad del rayo, apurando instantáneamente los recursos del gobierno.* ¿Cuál pues, seria la razon de un proceder tan vario? ¿no eran tambien aquellos *delincuentes*? ¿no turbaban *el órden*? ¿no atropellaban la autoridad? ¿no hollaban las leyes? Si; pero tiraban á hostilizar á los escoceses, cuando los otros atacaban á los yorkinos, al ministerio faccioso que los sostenia, ó directamente al sr. Pedraza; por eso á los unos se manejaba con cartas y á los otros á cañonazos. Cualesquiera que sean los coloridos que se empleen para pintar estos sucesos, ó las razones que se inventen para conciliar estos extremos, no será posible tergiversar la verdad, ni extrañar el juicio de contemporáneos imparciales que han sido testigos presenciales de todo; y que han observado atentamente las revoluciones, sus causas, sus relaciones, y sus efectos. He dado alguna extension á mis observaciones sobre este punto, porque habiendo sido de la mayor trascendencia y consecuencias la conducta observada en este respecto por el gobierno ó el sr. Pedraza, era indispen-

sable poner en plena luz estos manejos y sus resortes, para que se adviertan las relaciones y dependencia que con ellos tienen ciertos sucesos posteriores de gravísima entidad, principalmente por respecto al sr. Pedraza, de quien se puede decir propiamente, que al fin fue cogido en sus propias redes; ese pretexto de expulsion de españoles popularizado y en cierto modo canonizado por el gobierno, cuando menos con su disimulo, es el mismo que sirvió á la revolucion del general Santa-Anna y motin de la Acordada, que tan funesto ha sido para el autor del Manifiesto.

Supuestas estas reflexiones, no deberá extrañarse la reprobacion tan severa que hace del plan de Montañón ó revolucion de Tulancingo, y el modo tan duro, tan inexorable y vehemente con que habla de él, y con que trata á sus autores, hasta permitirse desahogos y personalidades, no solo inútiles para su objeto, y ajenas de un escrito que por ser dirigido á toda una nacion, debia estar concebido en los términos mas respetuosos y delicados, sino tambien repugnantes por la persona contra quien se dirigen, que siendo la honradez misma, la probidad personificada, y un modelo de patriotismo y de virtudes civicas, debia estar á cubierto de su maledicencia: hablo del general Bravo. Cuando le aplica esta mal adecuada semejanza: „Hay hombres que cual plantas parasitas, buscan apoyo á que arrimarse, convencidos quizá que por si mismos no pueden figurar politicamente” sin duda olvidó enteramente de quien hablaba, ó sacrificó todas las consideraciones al deseo dominante de exornar su escrito con todos los atavíos de que podia echar mano; porque era imposible que hubiera dejado de saltarle á los ojos la contraposicion tan manifiesta que ofrece la historia de la vida de aquel ciudadano: todo el mundo sabe que el general Bravo jamas ha abrazado causa que no sea justa y patriótica, y que no la ha abrazado para medrar, sino para hacer por ella inmensos sacrificios. Sobre todo, no puede hacer de rigido Caton, el que buscando su propio engrandecimiento ya en un partido, ya en otro, vino por fin á perderse en la carrera vagarosa de su ambicion y veleidad.

Mis observaciones sobre la conducta del ministerio en aquella época, coinciden exactamente con lo que el general Bravo expuso en el manifiesto que dejó escrito al sa-



hir desterrado de la república. Despues de manifestar los esfuerzos que ya por sí solo, ya en union de otras muchas personas de cualidad, y en consonancia con los clamores de la imprenta, hizo en conferencias privadas y amistosas con el presidente para despertarlo del letargo en que yacia, á fin de que pudiese remedio en los males que afligian á la república, y que la conducian rápidamente á su ruina, dice: „Entregado el presidente á un ministerio que era todo de la faccion, no atendia ni escuchaba otras voces que las que esta le transmitia por conducto de sus agentes. Aparados los medios de la persuasion y el consejo, los que ofrece la amistad y los pocos que no habian sido obstruidos entre los que franquean las leyes para proceder en el orden comun y regular de las cosas, me persuadí era llegado el caso de obrar de otra manera, y meter el hombro al edificio social que estaba ya al desplomarse. El gobierno mismo me allanó el camino, puesto que en los sucesos que precedieron y acompañaron el decreto de expulsion de españoles, autorizo de un modo inequívoco el derecho de peticion armada.”

Esta revolucion ha sido célebre, á pesar de haberse desgraciado en su mismo nacimiento y haber quedado casi en puro intento; pero *in magnis tentasse sat est*. Jamas se ha emprendido una revolucion con mejores auspicios, con mas crédito, con mas recursos, con mas confianza. La esperaban unos, la temian otros; pero todos igualmente la consideraban decisiva, indefectible; por eso en la pintura bellísima, aunque no del todo original, que hace el sr. Pedraza del aspecto misterioso y melancólico para el gobierno que se notaba en todos los semblantes el 1.º de enero en el momento de la apertura de las sesiones, se ve que el 5 por la noche ya no se cuidaba ni aun de las exterioridades, y que el presidente se hallaba en un total abandono sin mas comitiva que su ministro de la guerra, y esto convencé el grado tan alto de seguridad que se suponía en el éxito de la empresa. Esta sin embargo se desgració, porque:..... *sic erat in fatis!* y por aquello de „*vinieron los zarráncenos, &c.*” Pero ¿por qué fatal combinacion hubo de suceder, que 300 hombres desorganizados viniesen por sí mismos en cierto modo á entregarse en manos de una division selecta de 20 hombres de linea? Para no prolongarme demasiado, remito á mis lectores al

citado manifiesto del general Bravo, en donde con suma sencillez se explica esta ocurrencia que siempre ha parecido inconcebible.

En cuanto á los motivos y objetos de aquella revolucion que el sr. Pedraza califica en términos muy odiosos y denigrativos, será bien copiar un párrafo del mismo documento, porque es conveniente oponer un manifiesto á otro.

„Era necesario (dice) curar el mal en su origen arrancando de raiz las sociedades secretas que lo causaban, é inutilizar los instrumentos principales de la faccion, que eran á lo menos dos de los tres que estaban al frente del ministerio, y el plenipotenciario de los Estados Unidos del Norte. Era igualmente importante pedir se restableciese la observancia de las leyes tantas veces y tan escandalosamente holladas por los mismos á quienes la nacion habia encargado cuidasen de su ejecucion y observancia. Convinco de ser esta la opinion de los pueblos, de lo cual habian dado testimonios inequívocos, asi en la mayoría inmensa con que informaron los gobernadores de los estados contra las sociedades secretas, en la casi unanimidad con que se acordó en el Senado su extincion, en las leyes de algunos de ellos que las proscribian bajo de severas penas, y en las representaciones que otros hicieron solicitando enérgicamente la expulsion del ministro del Norte, me resolví á valerme de algunos amigos á efecto de que se pronunciasen por un plan que en cuatro artículos abrazaba todas estas disposiciones. Semejante procedimiento se hallaba autorizado por el gobierno, y la causa era justa y popular, cosa en que convinieron aun los agentes de aquel. Las medidas que se habian tomado para que no fuese gravoso á nadie ni perjudicase á la causa pública, eran las mas análogas al efecto. El gobierno no podia negarse racionalmente á escuchar á sus autores, puesto que no lo habia hecho con los que le habian pedido otras cosas de una manera insolente y atrevida. Qué era pues lo que podia detenerme? Nada ciertamente: ¿Y cuáles eran los motivos que me determinaban á obrar? Solo el bien y felicidad de una nacion que estaba para perderse y cuya inminente ruina no habia podido precaverse por los otros medios que se habian intentado.”

Aproximábanse despues de estos sucesos las elecciones de presidente y vicepresidente de la república: los es



coces, por el abatimiento en que de pronto debieron caer de resultas del suceso desgraciado de Tulancingo, no se hallaban en estado de poder tomar la iniciativa: el general Bravo que era el ídolo de los hombres de bien estaba fuera de combate: el campo era todo de los yorkinos, no había contradicción. Era pues preciso que los candidatos fuesen de entre los suyos. El general Guerrero era nada menos que su jefe y estaba designado tiempo hacía: el otro no podía ser sino el sr. Pedraza que, aunque sin las formalidades de la iniciación, estaba unido con ellos y en oposición abierta con el partido escoces, les había prestado grande apoyo, hecholes servicios importantes, señaladamente en la revolución de Tulancingo, en fin, de hecho era enteramente suyo. Además tenía ya mucho partido entre ellos y grande influjo en la república, como que llevaba tiempo de manejar los poderosos resortes y recursos del ministerio de la guerra. Por otra parte, es innegable que entre todos los yorkinos muy pocos había que pudiesen equipararsele en aptitud y cualidades personales, y por todas estas circunstancias no podía dejar de ser designado por las logias como lo fue para vicepresidente. Pero este fue el momento de la división. Por simpatías y relaciones personales unos, otros por convencimiento de la ineptitud de Guerrero, se decidieron por el sr. Pedraza para presidente con preferencia á aquel. De todos modos el círculo estaba precisamente reducido á estos dos, y en este conflicto no pudo menos que despertarse el celo de aquella parte más moderada y sensata de la nación que, no perteneciendo á ninguno de los partidos, había permanecido espectadora de sus combates y yacía como abismada en medio de la tormenta. Vieron que se iba á echar el dado fatal que decidiría de la suerte de la patria: su ruina era segura si se ponían las riendas del gobierno en manos de un hombre tan inepto, tan rudo y vicioso como Guerrero; y decidiéndose á emplear los últimos esfuerzos para evitar tamaña desgracia á la república, cayeron por consecuencia de aquella forzosa alternativa en la necesidad de unir su influjo para que se prefiriese al sr. Pedraza: de suerte que muchos de aquellos mismos que por efecto de las disensiones políticas ú otras antipatías personales estaban con él en pugna y tal vez lo aborrecían y detestaban, hicieron en las aras de la patria el sacrificio de sus resentimientos,

nunca fácil, pero sobre todo extremadamente difícil cuando un conjunto de circunstancias han contribuido á fijar hondamente el concepto de ser ellos justos.

A esta extravagante combinación de circunstancias debió precisamente su elección el sr. Pedraza: él reconoce esta verdad, y es preciso convenir en que esta franqueza con que se eleva sobre el amor propio le hace mucho honor. Es también un acto de justicia el asentar que el sr. Pedraza si tiene defectos mas ó menos que otros, tiene también cualidades que lo recomiendan, y aunque nunca será popular, no le faltan dotes para poder gobernar en tiempos perfectamente serenos y tranquilos, y que sobre todo se perciben en él algunos elementos para que andando los tiempos, y si las circunstancias le favorecen, pueda llegar á tener algo de real esa severidad catoniana que afecta. Pero en el actual periodo era muy difícil, quizá imposible, que hubiera podido regir á la nación. Hombre duro, atraviario, de pasiones fuertes, que hace profesión de una severidad inflexible, y sobre todo, extremadamente comprometido entre los partidos, sin ser dueño á fondo de ninguno de ellos; en un tiempo en que se necesita firmeza si, pero con calma; justificación, pero sin apartarse de las vías conciliatorias; resolución, pero con impasibilidad, y en fin, la mayor posible independencia de los partidos; y en cuanto á sus afecciones, ya que no se pueda ser amado de todos, tener á lo menos aquella discreta y calculada condescendencia que baste para conservar el afecto del uno sin hacerse su esclavo, y maneras para sobrellevar el odio del otro hasta suavizarlo y atraerlo á una dichosa fusión.

Horrorizado el señor Pedraza de los males que tras de aquella funesta elección vinieron á la república y á él mismo, hace una solemnisísima protesta de que no ambicionó aquel cargo ni hizo por su parte cosa alguna para alcanzarlo, ya para que no se le impute haber sido causa de tantos trastornos, ya para hacer ver que no ha merecido los padecimientos que se le han originado. En cuanto á lo primero, aun prescindiendo del odio mútuo y antiguo que reinaba entre él y el general Santa Anna que fue el que levantó el grito contra su elección, es mas que probable que lo mismo hubiera sucedido cualquiera que fuese el elegido, con sola la diferencia de que tal vez no se hubiera en-



cargado de la empresa el general Santa-Anna y acaso se hubiera tomado otro rumbo.

En cuanto á responder ante sí mismo y ante el tribunal de su conciencia sobre haber obrado en su propio daño y haberse buscado los perjuicios que deplora, examínese si para conseguir su fin no empleó medios inicuos, injustos y viles, y esto podrá tranquilizarle. Por lo demas bien pudo haber omitido una protesta que no era en manera alguna necesaria, que nadie le pedia y que debió considerar que por lo menos correria la suerte de todas las protestas de esta especie, que es la de no ser creidas de muchos, quedar en la clase de dudosas para otros, é indiferentes para los demas. Pero lo peor es que esta protesta ha comprometido mucho su integridad. ¿Qué importa que no haya cartas de su puño dirigidas á procurarse la eleccion? ¿Hay quién tenga en tales casos la imprudencia de comprometer su firma? ¿Se ignoran por otra parte los infinitos medios que tiene á su disposicion un ministro y del ramo de guerra para predisponer y ordenar las cosas á su objeto? . . . Pero pasemos de este punto de poquísimo interes en el que solo he puesto atencion por haber llamado la de todos una protesta tan intempestiva como indiscreta cuando se habla á todo un pueblo que durante aquel periodo ha tenido fijos los ojos en él, cuando existen entre nosotros todos sus confidentes y otras muchas personas que han debido interiorizarse en el asunto, y cuando... *del labio al vaso no hay nada oculto.*

Como quiera, su situacion personal desde el momento en que rompió la revolucion del general Santa-Anna ha debido ser sumamente crítica é insoportable, y la pintura que de ella hace en su Manifiesto es muy viva é inspira grande interes; pero se advierte que no correspondió á lo que ella misma exigia de él. Para casos comunes basta un hombre mediano: la fibra y la elevacion de caracter se necesita en los casos extremos, en los grandes apuros y árduos compromisos. Entre dos extremos únicamente tenia que elegir: ó dejar el puesto, que quizá hubiera sido lo mejor, para que lo ocupase otro que sin miramientos y libre de los embarazos de la delicadeza pudiese obrar con expedicion muy ejecutiva y suma firmeza cual requeria el caso, ó resolverse á hacer á un lado esas consideraciones y obrar como quien sosteniendo al gobierno y á las leyes se

sostenia á sí mismo en sus derechos contra una injusta agresion; pero el caso es que ni tuvo bastante filosofia para lo primero ni caracter para lo segundo: permaneció en el ministerio; pero los resortes estaban flojos en sus manos ó habia aturdimiento y perplexidad. Está persuadido de que se hizo cuanto cabia en la posibilidad del gobierno, pero que sus facultades ordinarias no alcanzaban para contener el mal, y libraba toda su esperanza en la ampliacion de ellas que pidió y no obtuvo. En todas las ocurrencias graves ha sido esta la cantinela del gobierno: solo al de hoy hemos visto hacer alarde de circunscribirse al círculo de sus facultades ordinarias y terminar felizmente con ellas solas una revolucion y una guerra terrible. ¿No bastaban las facultades del gobierno para exigir al general Rincon el cumplimiento de sus órdenes, para hacerle cargos en un consejo de guerra, para removerlo prontamente y reemplazarlo por otro gefe á propósito? Siendo tan grande la superioridad del gobierno sobre los sublevados ¿no es evidente que aquella revolucion debió haber quedado concluida á las primeras operaciones de la campaña si se hubiera obrado con puntual arreglo á las órdenes superiores? y para que estas se desobedeciesen ¿no era lo mismo que se dictasen de facultad ordinaria ó extraordinaria? Pero lo que mas admira es que hasta hoy no le ocurre la mas leve sospecha sobre la buena fe del presidente Victoria respecto de él. ¿Será posible que el señor Pedraza haya sido el juguete de la perfidia y víctima de intrigas traidoras y fementidas? Desde entónces se ha hablado mucho sobre comunicaciones privadas del presidente con el general Rincon: á este toca descorrer este velo: su conducta fue en aquella ocasion, ó un misterio, ó una indigna traicion: tiempo es ya de que vuelva por su crédito: tiempo es ya de que rompa el silencio y hable á la nacion que tiene derecho de ser satisfecha: tiempo es ya de que exponga sus descargos á la tremenda responsabilidad con que lo abruma la opinion: despues de lo que el señor Pedraza ha escrito de él, no debe callar: en el punto en que hoy está la cuestion su silencio seria la mejor confirmacion de su criminalidad; como ciudadano, como militar, como hombre de honor no puede ya desentenderse de manifestar á la nacion los motivos de su conducta. ¿Será creible que permanezca sereno al leer las increpaciones vehementes del se-



ñor Pedraza? ¿Cómo enjugará, dice entre otras muchas cosas, las lágrimas de las familias? ¿Cómo indemnizará á la nación de las pérdidas irreparables que ha sufrido? ¿Y cómo en fin aplacará los manes de centenares de víctimas que yacen en la tumba por su causa? Hable en fin el señor Rincon y revélense al mundo estos misterios.

Siguiendo el hilo de la narracion del Manifiesto y los pasos de aquella revolucion que vino á tener su desenlace en el memorable suceso de la Acordada, se convence mas y mas la nulidad é impotencia en que habia caido el gobierno, ó mas bien el ministro de la guerra, que en aquel caso debia ser su principal nervio y resorte. Desde el 28 de noviembre tuvo conocimiento de los planes de la asonada que se preparaba en la capital, y sin embargo ningunas medidas se tomaron para impedirlo: „¿Qué podia haber? pregunta en su Manifiesto. „¿Qué podia hacer? „ asombra este aturdimiento. ¿Qué hizo en la revolucion mil veces mas imponente y formidable de Tulancingo? ¿Donde está aquella actividad, aquella firmeza, aquella resolución, aquella celeridad? „el poder que la constitucion concede al gobierno era insuficiente para reprimir la osadía de los conspiradores? „y en 827 tenia mas facultades, ó era otro el gobierno? Otro era el origen del mal, y me persuado que las facultades extraordinarias hubieran sido tan inútiles como una cortante espada en manos de un paralítico. El 29 se le avisó que el 30 positivamente estallaría la revolucion; sin embargo ¡continuó la misma inaccion! Llegó el domingo 30 y á la una del dia se le ratificó el anuncio, reducido á asegurársele que en aquella noche habria un gran movimiento; pero . . . ¡la misma inaccion! Llegó la noche; un silencio misterioso y fúnebre reinaba en toda la ciudad; repentinamente sonó la hora del terror: un cañonazo disparado por los conspiradores disipó la incredulidad; y todavia . . . ¡la misma inaccion! después de dos horas no se habia dictado la mas leve disposicion. Me parece que veo á los individuos del gobierno estremeciéndose cubiertos de pavor como unos imbéciles. La sorpresa preocupó los ánimos. ¡Sorpreza despues de tantos, tan reiterados, tan terminantes avisos! ¿Quién no se ruboriza al ver tanta ineptitud y debilidad? ¡Y este es el hombre que habia de gobernar á la república en tiempos como el presente! ¿Qué hubiera hecho en una situacion tan crítica y di-

ficil como la que el gobierno ha tenido por todo el año de 830? ¿Qué le hubiera parecido la guerra terrible y obstinada del Sur?

Los gobiernos deben responder por todo lo que dejan de hacer en orden á la conservacion y necesaria defensa del pueblo: la omision en mil casos equivale á dolo, y es por consecuencia un crimen. Cuando se quisiera formar un proceso á nuestro gobierno de aquella época, el Manifiesto del sr. Pedraza ministra los cargos con suma individualidad. ¿Qué hizo para defender á esta hermosa capital de los desastres con que se la afligió en aquellos dias? Ya lo declara el sr. Pedraza: nada, absolutamente nada. Pero ¿qué necesidad habia de que el sr. Pedraza tomase la pluma para descubrir estas vergüenzas y extender por todas partes la relacion oprobriosa de tantas debilidades y torpezas? ¿No viene á ser en cierto modo, tercero de su afrenta, puesto que su narracion no puede menos que ceder en mengua de su propio crédito?

Un destino fatal parece que conducia la suerte del sr. Pedraza: desde el principio se preocupó con la idea de que el gobierno no tenia poder bastante para oponerse á los conspiradores, y esta preocupación, como sucede generalmente, debia aflojar los resortes de su alma. Quizá esta preocupacion nacia de la dificultad misma que experimentaba para mover la máquina del gobierno: él se hallaba rodeado de embarazos como envuelto en una red aunque impalpable; pero no percibiendo de donde venian los obstáculos, se conceptuó una impotencia existente en las cosas y no en las personas. Sin embargo, en el dia ya considera al general Victoria precisado á lo menos á sincerarse.

En fin, perdida toda esperanza, acobardado por su propia desconfianza, y aterrorizado por la prevision de las funestas consecuencias que podia traer á su persona el triunfo que no dudaba de los sublevados, tomó el triste partido de la fuga. De esta manera desocupó un puesto que conservó por falta de cálculo y que pudo poco tiempo antes haber dejado de un modo noble y airoso, en provecho de la causa pública y de su particular. En este acto el sr. Pedraza se faltó á sí mismo y faltó á lo que debia no ya á la nacion toda, pero sí á una multitud de ciudadanos que habian ocurrido á la defensa del gobierno y ha-



ciendo causa común con el sr. Pedraza estaban decididos á rendir la vida por defenderlo y sostenerlo. En efecto, aun en esos últimos momentos la cosa no era desesperada: la noche anterior se habian obtenido algunas ventajas sobre los sublevados: la tropa que guarnecía el palacio era excelente y decidida; además podian desmantelarse algunos de los puntos ocupados para aumentar con buenas tropas una columna de ataque: sobre todo habia dentro del palacio una multitud de veteranos y de oficiales de todas clases hasta la de generales, no solo dispuestos á todo, sino aun rabiosos porque no se les conducia al combate. Todo estaba pendiente del sr. Pedraza, se tenia confianza en él y por momentos se esperaban medidas perentorias y decisivas. Cuando comenzaron á entender las intrigas y mas la fe del primer magistrado y sospecharon la traición que se hacia á aquel, se pusieron furiosos, y ya no se trataba sino de romper toda sumision y dependencia del gobierno, elegir de entre sí mismos un jefe, organizarse bajo sus órdenes y marchar prontamente á batir á los sublevados: tenian el triunfo por seguro, y parece que su entusiasmo y ardor lo garantizaba, al mismo tiempo que el voto de oficiales expertos lo confirmaba. Personas de gravedad y circunspección, no pudiendo persuadirse de lo que pasaba en lo interior del gobierno, procuraron y lograron aunque con dificultad contenerlos. Pero ¡cuál fue su desconsuelo y desesperacion cuando al amanecer del dia 4, entendieron la fuga del ministro! Es verdad que supuesto el concepto invariable que este tenia de ser indefectible el triunfo de los conspirados, no le quedaba otro recurso para salvarse, no siendo justo exigirle que pereciese; mas si no conoció los manejos del gabinete, esta crasitud no le hace honor; y si los conoció, en lugar de huir debió haber aprovechado la brillante disposicion de las tropas, haberse puesto á la cabeza de ellas y haber obrado instantaneamente con independencia: su situacion exigia de él grandes golpes y pactos de valor y audacia. Quizá la fortuna no habia conducido las cosas á un punto tan crítico y apurado sino para ofrecerle la ocasion de hacerse grande y adquirir una importante y bien merecida celebridad. *Quedó así el sr. Pedraza.*

Aquí termina la segunda época de su vida pública, que es la parte mas notable de ella. Tiene interés y amenidad porque abraza casi toda la administracion del primer pre-

sidente general Victoria. Por lo histórico es un documento importante y curioso; pero por lo crítico está muy lejos de la imparcialidad necesaria. Toda la atencion del lector se absuervé principalmente sobre su manejo como ministro de la guerra: como tal está su vida relacionada con todos los sucesos notables de aquel periodo. En resumen, una falta gravísima cometió, madre fecunda de otras muchas: fue la de haberse mezclado con los partidos que dividian la república. Dado este paso ya no podia hacer otra cosa que dejarse llevar del torrente. Con excelentes principios especulativos y con un fondo de honradez en su carácter, aunque no exento de pasiones fuertes, hubiera cometido faltas de cierto género; pero bajo de otro aspecto hubiera podido hacer mucho bien ó evitado mucho mal, conteniendo el carro del gobierno que corria rápidamente á un abismo en que por fin se precipitó. Pero todos sus bellos principios fueron inútiles ó sin efecto en la práctica, por defecto de aquella independencia que debió ser la clave de toda la política en aquellos dias. Siempre parcial ó falto de crítica cree que el fin trágico de aquella administracion fue un accidente aislado, un episodio: no conoce que estaba relacionado con una série no interrumpida de causas, y de efectos que á su vez se convertian tambien en causas sucesivamente, debido todo á una misma influencia general bajo la cual estuvo siempre la administracion de aquel periodo.

En esta época ha dejado ver todo su carácter. Severo por estudio, apasionado de la justicia en abstracto, filósofo especulativo, laborioso por honradez, con talento suficiente para ocuparse de los grandes negocios: con estos y otros elementos que se descubren en él, podria muy bien aproximarse al modelo que tiene en su imaginacion de lo que debe ser un hombre público, y ciertamente en diversos casos se ha conducido de un modo muy honorífico; mas por desgracia se ha expuesto desde los primeros pasos á pruebas muy duras y que no ha podido resistir, y las pasiones han podido dominar en su corazón. El muestra un orgullo inmoderado, no se le cree insensible á los estímulos de la ambicion, parece implacable en sus odios, y se le acusa de vengativo. Con estos defectos ha cometido ciertamente muchas y graves faltas: sobre todo, se faltó á sí mismo en la ocasion mas importante de su



vida; pero ¿acaso no se habrá manchado con crímenes? Pasemos á verle en su última época, y quizá le desconoceremos.

Después de hablar de sus viajes por Europa, viene al punto de su arribo á Veracruz, de donde en virtud de órdenes superiores tuvo que regresarse, y aquí es donde pierden los estribos, y haciendo á un lado todos los miramientos y todas las consideraciones del decoro, se abandona á los mas inmoderados trasportes y desahogos del furor, y se desata á manera de impetuoso torrente que contenido largo tiempo llega por fin á romper los diques. En todo lo que precede de su escrito se nota que la tinta que usa es corrosiva y cáustica, y que irrita y quema á todo cuanto toca, y toca á todos los que se le ofrecen en la secuela de su narración. Pero en este último trozo su pluma no destila sino ponzoña letal, que quisiera introducir en las entrañas de todos los que son objeto de su rabia. Esta descompostura, este loco frenesí no puede menos que perjudicarle en el concepto de mil personas que apreciarían ver en el sr. Pedraza el ejemplo de un filósofo en la desgracia, y enagenarle los corazones de aquellos que sin dejar de estar resueltos á preferir siempre el interés comun á la suerte particular de él, pudieran sin embargo derramar sobre sus padecimientos el bálsamo de la compasión y el dulce consuelo de sentimientos afectuosos.

En la cuestion principal sobre la legalidad ó ilegalidad de la providencia gubernativa en cuya virtud se le impidió la entrada en la república, entra aunque no profundamente, y solo alega de paso algunos de los principales argumentos que tanto se han repetido. La cuestion en el dia es del todo inoportuna después de que por la declaracion de la cámara de diputados erigida en gran jurado ha quedado terminada enteramente: por otra parte todos los argumentos están en mi escritos contestados victoriosamente, la materia está agotada y tratada hasta el fastidio; en fin, este escrito que para mi propósito tiene ya demasiada extension, no puede admitir la que se necesitara para renovar con profundidad esta cuestion. Solo haré en pocas palabras una reflexion por ser relativa á la objecion principal que se ha usado por la parte contraria.

El argumento fundamental, el Aquiles del señor Pedraza es el artículo constitucional en que se prohíbe al pre-

sidente, imponer pena alguna. Repetidamente y con la mayor claridad se ha hecho ver que el sentido de este artículo no favorece su intencion: que aunque la esencia de la pena es affigir, no por eso el que causa á otro una afficcion se puede decir en sentido legal que le impone una pena: que siendo cosa muy frecuente el que de las resoluciones y providencias del ejecutivo y aun de las leyes, decretos y órdenes del legislativo se origine algun tormento ó afficcion á una ó muchas personas, se diria en tal caso que eran otras tantas imposiciones de penas y de consiguiente continuas y multiplicadas infracciones de la constitucion. Mas el señor Pedraza no quiere reconocer esta inteligencia, y antes bien insiste en que la providencia de que se trata es una verdadera imposicion de pena. Pues bien: sírvase el señor Pedraza suponer por un momento que su entrada en la república fuese en aquellas circunstancias extremadamente peligrosa en términos de que sin disputa hubiese de seguirse un grave daño á la comunidad si no se le impedia la entrada: ¿qué hacer en este conflicto? ¿dictarse por el gobierno la providencia? no, porque no puede imponer pena alguna: ¿ocurrir al congreso? no, porque tampoco el congreso puede imponer pena alguna: luego ¿por no causar afficcion al señor Pedraza se le dejará entrar aunque se perjudique gravemente la república? de ninguna manera: luego ó esta no es pena, legalmente hablando, y entónces se viene abajo el famoso argumento, ó se conviene en que sin embargo de serlo, podia en el caso aplicarla un poder á cuyas atribuciones no corresponde la imposicion de penas, y entónces era excusado ocurrir al legislativo estando mas expedito el ejecutivo.

Es muy notable que el sr. Pedraza huya de examinar detenidamente, si en efecto su presencia entre nosotros seria peligrosa, que es el punto mas importante en esta cuestion. Hace una protesta solemnisima de su disposicion á hacer el último sacrificio por la pátria, á desterarse para siempre y no abrir sus labios para murmurar una queja si pudiera convencerse de ser perjudicial su entrada en la república, ó que el voto de sus conciudadanos lo condena, y después de esta protesta nada era mas natural que descender al examen de este punto. ¿Pero cómo revocar en duda una verdad tan pública y tan conocida de todos? ¿Podia ignorar cuáles eran las circunstancias en



que se hallaba la república? ¿ignoraria el estado de la guerra en el Sur? ¿le faltarian noticias sobre las controversias políticas que se agitaban, sobre la efervescencia de los partidos, sobre la multiplicidad de las conspiraciones y planes revolucionarios? ¿desconoce que en tales casos los facciosos, no hay pretexto de que no echen mano para seducir y conmover á la multitud y subvertir el orden existente? Nada de esto podia ocultársele, y lo que tiene ó afecta tener por dudoso, para nosotros es una verdad clásica; cuando no fuera tan clara y tan palpable, bastaria para convencerla, el ver el empeño con que ciertas personas tomaron por su cuenta la defensa del sr. Pedraza, y sobre todo, el ardor con que lo desempeñó el inundo Federalista, periódico faccioso y apóstol frenético de la revolucion. Asi es que el ministro de la guerra estaba tan persuadido de la absoluta necesidad de esta medida, que cuando se le acusó por ella, y despues, se le ha oido mil veces asegurar, que aun cuando hubiera sabido con evidencia que se le habia de condenar y aun quitarle la vida, la hubiera sin embargo autorizado, asi por estar entendido, en que no infringia las leyes, como por considerarla de todo punto necesaria para la salud de la república: y obsérvese de paso que este rasgo sirve para calificar de ridícula patraña lo que asienta el Manifiesto, á saber: „que el sr. Facio habia solicitado que se retirase la acusacion y le permitiera al sr. Pedraza entrar en la república.” Todos los que conocen al sr. Facio, saben bien que no es capaz de esta inconsecuencia.

Extraña el sr. Pedraza que algunas personas hayan calificado de una *impertinencia* su venida: yo añado que no solo fue una impertinencia, sino una suma ligereza y una imprudencia inconcebible. Cuando no tuviese concepto del alto grado en que podia comprometer la tranquilidad pública, ¿es creible que no advirtiese que bajo de varios respectos, no podia tampoco ser enteramente libre de inconvenientes? ¿já lo menos no le representó su delicadeza que pudiera interpretarse por algunos ó por muchos como un paso sospechoso y como indicio de pretensiones exhorbitantes? en fin, ¿no consideró que á lo menos era conveniente esperar una contestacion positiva del gobierno, ora lo considerase amigo, ora enemigo? ¿se hace creible tanta indiscrecion en el sr. Pedraza? Si pues no

hubiere en esto mas que una falta, es ciertamente gravísima y de las mas torpes que se pueden cometer en su caso: dese por satisfecho de esta interpretacion, y crea que no es la mas avanzada que se puede hacer y se ha hecho por muchos.

El sr. Pedraza es un testimonio vivo y práctico de que cuando pronunciamos máximas muy rígidas y severas de moral y de justicia, no estamos siempre dispuestos á ser en la práctica el objeto de ellas. Por ejemplo, el sr. Pedraza sostendra, yo lo aseguro, que por la patria se debe sacrificar al amigo. Si embargo, ahora que se trata de él mismo, increpa é impropia fuertemente al exmo. sr. vicepresidente, porque, llamándole amigo dictó la providencia para impedirle el desembarque. Esta reconvenccion (y nunca las chocarrerias que con perjuicio del decoro se permite) podria tener lugar, cuando hubiese demostrado extensa y sólidamente que aquella medida no era como el mismo sr. Bustamante le protesta en una carta, exigida por la imperiosa ley de la necesidad para evitar graves males á la patria, añadiendo que obró contra los votos de su corazon, es decir, contra el dulce sentimiento de la amistad.

Si es en el infortunio, donde se prueban las almas grandes, el sr. Pedraza que aspira á esta reputacion, debió haberse mostrado en esta vez sereno, impassible y resignado, tanto mas cuanto que debió conocer que ese desfogue violento de su encono no podia serle de provecho alguno. Un silencio profundo, ó una queja moderada, extendida con dignidad y mesurada circunspeccion, hubiera atraído la benevolencia y acaso la admiracion de sus conciudadanos. Pero en lugar de esta noble conducta, tomó el partido criminal de unirse á los detractores y deturpadores del gobierno, y hacer causa comun con los Zavallas, con los Alpuches, con los editores del Federalista, y con todos los enemigos implacables de la revolucion de Jalapa y de la administracion actual: él repite todo lo mas sedicioso, insultante y virulento que aquellos han estampado; habla de suplicios y cadalsos sin número: de ejecuciones sin guardar las formulas legales, de infracciones infinitas y continuas de la constitucion y leyes, y en fin amontona tantos dicitrios, injurias y calumnias, en el mismo estilo y frases con que ahora y siempre se escribe por



los facciosos, que en nada se distingue de ellos. A este punto de degradacion y prostitucion se ha dejado arrastrar por un injusto resentimiento que no ha sido capaz de moderar. El se ha convertido en enemigo declarado del gobierno de su patria y de todo el orden existente hoy, y en lugar de procurar el establecimiento de su crédito en el exterior, en lugar de aquellos oficios que dicta el patriotismo en favor suyo, despedaza su reputacion y procura concitarle el desprecio de las demas naciones, y alterar en lo interior la paz, la dulce paz que comenzamos ya á disfrutar y que ha sido por tanto tiempo el objeto de nuestros suspiros.

Entretanto no cita hecho alguno para comprobar las calumnias que estampa: declamaciones vagas, imputaciones gratuitas, es la metralla que emplea; pero no se descuida en citar la cuestion sobre legitimidad: ademas ya ha dicho en otra parte, que el decreto del congreso del año de 829 declarando nulos los votos de las legislaturas, es desprecivo de la soberanía de los estados; y ahora indica que se debia haber hecho *que el congreso subsanara los errores de 829*, y tambien se le escapa la especie de que su renuncia no fue admitida por el congreso. Busque cada uno el sentido de estas frases.

La publicacion de las cartas del sr. Bustamante, es otra falta en que ha incurrido: la correspondencia privada tiene el caracter de confidencial, y todo lo que pasa bajo de este sello, presupone un compromiso tácito de reserva y secreto, y no debe publicarse sino de comun acuerdo en casos gravísimos y por motivos de un orden muy elevado; mas no por despiques innobles. No digo esto por que crea que su publicacion pueda mortificar ni comprometer en nada la delicadeza del sr. Bustamante; al contrario, los sentimientos que expresan son nobles y honrados, francas sus manifestaciones, patrióticos sus fines, y sobre todo, es muy recomendable la calma y prudencia con que contesta a las acaloradas increpaciones y orgullosas repulsas del sr. Pedraza.

Por esa correspondencia se ve la altanería con que ha repelido las insinuaciones del sr. vicepresidente para que se encargue de la legacion á Francia ó á Colombia, y los términos en que lo hace denotan un ánimo hondamente enconado é irreconciliable. Dice que se envilecería en ad-

mitir la comision, pues que por el mismo hecho reconoceria como justa la providencia suspensiva de su vuelta á la república. Se conoce que aqui habla el corazón y no el entendimiento, pues no se alcanza la conexión de esas ideas; por el contrario, es claro que la providencia ha de tener los mismos efectos ni mas ni menos, reconozcala ó no, el sr. Pedraza, ni tampoco infundirá esto en su justicia ó injusticia. Parece por tanto, que el envilecimiento se fundará en otra consideracion. ¿Será que le parezca la comision de poco valor? ¿Será que no quiera recibirla de manos de aquel á quien mira como enemigo y de quien se ha declarado tal? ¿Será que el que ha llegado á obtener mayoría de sufragios para presidente, no deba ser otra cosa sino precisa y unicamente presidente?....

En las especies que refiere, quizá con exageracion, relativas á antiguas desavenencias entre los señores Bustamante y Bravo, se descubre abiertamente y sin embozo un intento maligno de dañar, introduciendo la discordia entre estos dos importantes personajes por el recrudescimiento de antiguas y olvidadas disensiones hijas de las ocurrencias políticas. Extraña verlos hoy unidos, y exclama, „esto prueba que las facciones no siempre producen animosidades, y que alguna vez son un nudo de alianza para los caudillos aunque á expensas de los pueblos.” Véase aqui una picante invectiva. De las flores saca miel la abeja y ponzoña la araña. Otro observaria con mas justicia, que el amor de la patria es un imán fuerte que atrae y estrecha las voluntades. ¿No ha dicho el sr. Pedraza en otra parte, que „el nombre *Patria* es mágico” y que por virtud de él hubiera estrechado en sus brazos cuando la victoria de Tampico al general Santa-Anna á quien aborrece mortalmente?

En fin, yo debo terminar aquí estas observaciones, y al hacerlo, no puedo menos que explicar con sinceridad el profundo sentimiento que experimento, al ver que un hombre que aunque tiene defectos, tiene tambien cualidades importantes que cultivadas bajo de circunstancias favorables á su desarrollo y perfeccion, pudieran distinguirlo y elevarlo sobre la esfera comun: un hombre que en la mayor parte de su vida, si agitado por acontecimientos extraordinarios ha cometido grandes faltas, ha mantenido sin embargo el crédito de ser ellas debidas á la fuerza



irresistible de las circunstancias, pues cuando estas no le han sido superiores ha propendido siempre á lo bueno y á lo justo: un hombre en cuya vida se registran acciones laudables que no es posible dejar de reconocer y apreciar: un hombre que habia llegado á fijar las miradas de sus compatriotas, y á ser el centro de sus esperanzas en ocasion de una crisis peligrosa: un hombre en fin, que depurado en el crisol de la adversidad y aleccionado en la escuela del infortunio, hubiera sido capaz en lo de adelante de corresponder en los puestos mas eminentes á las esperanzas de la patria y adquirirse una reputacion gloriosa; haya tropezado en medio de su carrera y revolcádose en el cieno de rastreras pasiones: haya querido anteponer su interes personal al de la patria: haya echado mano, en el frenesi de una vil venganza, de las armas de la detraction, de la calumnia y de la seduccion, para esgrimirlas temerariamente contra el supremo gobierno de la nacion augusta, y contra el gefe respetable que por virtud de la ley está á su cabeza, y que por su honradez, prudencia y justificacion con que la rige, ha merecido su confianza, su aprecio y justa veneracion; y haya en fin hecho bancarrota de su honor y dignidad, y venido á confundirse con los mas desacreditados y despreciables facciosos.

En fin, yo he observado algunas observaciones y el haberlo no puedo menos que explicar con sinceridad el profundo sentimiento que experimento al ver que un hombre que aunque tiene defectos, tiene tambien cualidades importantes que cultivadas bajo de circunstancias favorables á su desarrollo y perfeccion, podrian distinguirlo y elevarlo sobre la esfera comun: un hombre que en la mayor parte de su vida, si guiado por acontecimientos extraordinarios ha cometido grandes faltas, ha mantenido un empeño el crédito de ser ellas debidas á la fuerza





